

ANUNCIOS PARTICULARES

César Belda Casanova

2025/13767 *Anuncio de César Belda Casanova sobre las herencias a beneficio de inventario al óbito.*

ANUNCIO

Herencias a beneficio de inventario al óbito de doña Antonia Luisa Viciano Fornes y don Elías Rodríguez Martínez.

Yo, César Belda Casanova, notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en la Capital.

Hago constar que en documento autorizado por mí, el día 6 de noviembre de 2025, bajo el número 6.161 de protocolo, se ha iniciado la tramitación de expediente de formación de inventario de los causantes más arriba indicados, a que se refiere los artículos 1010.2, 1011 y siguientes del Código Civil y 67 y 68 LN, con citación de acreedores, para que acudan a presenciarlo, si les conviene, con la finalidad de conocer los interesados en las indicadas operaciones particonales el exacto alcance del activo y del pasivo y una vez conocida la exacta situación patrimonial, decidir si aceptan pura y simplemente, renuncian, o liquidan la herencia mediante la aceptación a beneficio de inventario.

Por la presente se cita a los posibles acreedores desconocidos de los citados fallecidos para que puedan comparecer en la Notaría a mi cargo, situada en Valencia (46003), Plaza Alfonso el Magnánimo número 7-3º, durante el plazo de un mes desde la presente publicación, para que puedan alegar lo que crean conveniente conforme a derecho.

València, 10 de noviembre de 2025.—El notario, César Belda Casanova.